



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua

Ciudad Universitaria – C.P.M. San Antonio – Cel: 953502252

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502301

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2021

En la ciudad de Moquegua, siendo las 08:30 horas, del día 21 de junio del 2021, reunidos mediante la Plataforma Virtual Microsoft Team, se dio inicio a la sesión extraordinaria con la presencia de los miembros de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, presidida por la Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, Miembro del Consejo de Facultad; Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales, Miembro del Consejo de Facultad y la Srta. Yomira Raciél Tena Amesquita, representante estudiantil del Consejo de Facultad.

I. GRADOS Y TITULOS

1.1. TÍTULOS PROFESIONALES

- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Obstetricia de la Bachiller: PAOLA KATHERINE ESQUIAGOLA MORALES. **Aprobándose por unanimidad.**
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Obstetricia de la Bachiller: PATRICIA ERICA SOMOCCO HUAYLLAS. **Aprobándose por unanimidad.**
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Obstetricia de la Bachiller: ROSA BARBOZA JULCA. **Aprobándose por unanimidad.**
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Obstetricia de la Bachiller: CLAUDIA ALEJANDRA ONINTZA DURAND CJURO. **Aprobándose por unanimidad.**
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Obstetricia de la Bachiller: KATERINE RAMOS VILCA. **Aprobándose por unanimidad.**
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Obstetricia de la Bachiller: STEFANNY VILLASANTE MAMANI. **Aprobándose por unanimidad.**
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Enfermería de la Bachiller: THALIA TANIA CAMA CAHUANA. **Aprobándose por unanimidad.**

II. AGENDA

- 2.1. Informe N° 165-2021-EP-ENF-FACISA/UJCM-ILO, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Enfermería, Dra. Eliana Alfaro Paco, que solicita la emisión de Resolución de Felicitación a la Bachiller Mariela Manuela Bustamante Marca por haber obtenido la calificación de 16 en su sustentación oral de la tesis titulada "FACTORES ASOCIADOS AL BAJO PESO AL NACER EN RECIEN NACIDOS DEL HOSPITAL ILO II-1. MOQUEGUA 2018-2019".
 - ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- 2.2. Informe N° 254-2021-EP-OD-FACISA/UJCM, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juarez Suero, sobre realización de prácticas pre profesionales en entidades privadas en vista de la aun no fecha de inicio de las mismas en el MINSA



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua

Ciudad Universitaria – C.P.M. San Antonio – Cel: 953502252

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502301

✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación, teniendo en consideración los siguientes puntos: autorizar, las prácticas pre profesionales de la rotación - Internado Odontológico y/o Estomatológico en el ámbito privado, de forma presencial previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Presentación de solicitud de realizar prácticas pre profesionales en el sector privado, conociendo que se tiene campos en el MINISTERIO DE SALUD.
- Llenar 01 declaración jurada de realizar estas prácticas se en forma voluntaria, y asumiendo responsabilidad del inicio de estas prácticas, documento debe estar legalizada por notario.
- Declaración de consentimiento de tutores, asumen responsabilidad de la realización de estas prácticas en el sector privado,
- Firma de convenio específico con representante legal de establecimiento salud privado, donde el alumno gestionó realizar práctica.
- Acreditación que establecimiento privado tiene registros correspondientes ante MINSA.

Siendo las 10:09 horas del mismo día, la Presidenta da por concluida la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad José Carlos Mariátegui.

MGR. CLARIDAD HERMELINDA PEÑA-NIEVES
Decana de la FACISA

DRA. HILDA ELIZABETH GUEVARA GÓMEZ
Miembro del Consejo de Facultad

MGR. DARIA BEATRIZ REYMER MORALES
Miembro del Consejo de Facultad

SRTA. YOMIRA RECIEL TENA AMESQUITA
Representante Estudiantil del Consejo de Facultad